

SOLICITUD DEL CARNÉ JOVEN EUROPEO



DATOS DEL SOLICITANTE (edad entre 14 y 30 años, ambas inclusive)					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
DNI /NIE/ Pasaporte	Fecha de Nacimiento	Hombre	Mujer	País de origen	
Domicilio en Castilla y León (donde se enviará el carné, en su caso)				Código Postal	
Localidad			Provincia		
Validez	1 año	2 años	3 años	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Correo electrónico (Obligatorio para obtener el carné joven virtual)			Autorizo a recibir por correo electrónico información sobre promociones y actividades del programa carné joven europeo Sí No		

La persona que firma esta solicitud declara responsablemente que los datos consignados en la misma y en los documentos, que en su caso acompaña, son ciertos.

Documentación necesaria:

- Justificante del abono de la cuota del carné, impreso de liquidación de tasas 046 (sellado por el banco si se paga presencialmente en cualquiera de las entidades colaboradoras o el justificante que se obtiene si se realiza el pago con tarjeta).
- Se deberá exhibir DNI, NIE o Pasaporte (no es necesario aportar fotocopia).

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (983 327 850).

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del solicitante

Fdo.: _____

SECCIÓN DE JUVENTUD DE _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 13 y 14 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se facilita la siguiente información básica y la forma de acceder a la información complementaria sobre el destino, legitimidad y finalidad de los datos personales del interesado, así como la referencia a los derechos que la citada norma prevé:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Directora General del Instituto de la Juventud de Castilla y León
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Tramitar y gestionar las solicitudes para la expedición del carné joven europeo. Elaborar estadísticas. Enviar información y publicidad sobre actividades y promociones relacionadas con carné joven.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	Art. 6.1.c) y 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos. Art. 47 de la Ley 11/2002 de 10 de Julio, de Juventud de Castilla y León.
DESTINATARIOS DE LAS CESIONES O TRANSFERENCIAS	Órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Están previstas transferencias internacionales a EYCA (Asociación Europea de Carné Joven).
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Aportados por los interesados.
INFORMACIÓN ADICIONAL	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/